

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Psicología



Una Institución Adventista

Clima social familiar en los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio del establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016

Por:

Alex Cabrera Sánchez
María Aniza Peralta Luliquis

Asesor:

Psic. Renzo Felipe Esteban Carranza

Tarapoto, febrero de 2017

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA DEL INFORME DE TESIS

Renzo Felipe Carranza Esteban, de la Facultad de Ciencias de la Salud,
Escuela Profesional de Psicología, Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: "CLIMA SOCIAL FAMILIAR EN INTERNOS POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL Y CONTRA EL PATRIMONIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO TARAPOTO 2016" Constituye a la memoria de los presentes Bachilleres **Alex Cabrera Sánchez, Peralta Luliquis María Aniza** para aspirar al título profesional de Psicólogos ha sido realizada por la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones presentadas en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estado de acuerdo, firmo la presente constancia en Tarapoto a los 22 días del mes de febrero del 2018.



Mg. Renzo Felipe Esteban Carranza

Clima social familiar en los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio del establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016

TESIS

Presentada para optar el título profesional de Psicólogo

JURADO CALIFICADOR



Mg. Ricardo Alberto Gómez Paredes
Presidente



Mg. Rosa Mercedes Ramírez Guerra
Secretario



Psic. Deisy Diana Díaz Salcedo
Rojas

Vocal



Psic. Jeanette Soledad Díaz

Vocal



Mg. Renzo Felipe Carranza Esteban

Asesor

Tarapoto, 16 de febrero de 2017

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo a nuestros padres, por ser nuestros modelos de sacrificio, compromiso y fortaleza, quienes han estado presentes en todo momento haciendo realidad esta meta.

Agradecimiento

A nuestra familia, a Dios por el soporte en todos los órdenes que nos otorgó con la finalidad de cumplir nuestros anhelos como profesionales.

A nuestros docentes que a diario se preocuparon por nuestra formación académica, a nuestros asesores por su valiosa aportación en el desarrollo de esta investigación.

A la administración de la Universidad Peruana Unión Tarapoto y a la Facultad de Ciencias de la Salud, al Instituto Nacional Penitenciario por facilitarnos la población de estudio para poder llevar a cabo esta Investigación.

Al Mg. Renzo Carranza Esteban por su sustento profesional que permitieron encaminar por buen rumbo y culminar esta presente investigación.

índice

Resumen.....	x
Abstract.....	xi
Capítulo I: El Problema.....	12
1 El problema de investigación.....	12
2 Pregunta de investigación.....	16
2.1 Pregunta General.....	16
2.2 Pregunta Específica.....	16
3 Justificación.....	16
4 Objetivos de investigación.....	18
4.1 Objetivo general.....	18
4.2 Objetivos específicos.....	18
Capitulo II: Marco teórico.....	19
1 Presunción filosófica.....	19
2 Antecedentes de la investigación.....	21
3 Marco conceptual.....	25
3.1 Definición de Familia.....	25
3.2 Marco teórico referente a la población de estudio.....	45
4 Hipótesis de la investigación.....	46
4.1 Hipótesis general.....	46
4.2 Hipótesis específica.....	47
Capitulo III: Materiales y Métodos.....	48
1 Diseño y tipo de investigación.....	48
2 Variable de investigación.....	48
2.1 Definición conceptual de la variable.....	48
2.2 Operacionalización de la variable.....	48

3 Delimitación geográfica y temporal.....	49
4 Participantes.....	50
4.1 Características de muestra.....	50
5 Técnica del instrumento de recolección de datos.....	51
6 Proceso de recolección de Datos.....	52
7 Procesamiento y análisis de datos.....	52
8 Consideraciones éticas.....	52
Capítulo IV: Resultados y discusiones.....	57
1 Resultados.....	54
1.1 Análisis descriptivo.....	54
1.2 Prueba de comparación.....	59
2 Discusión.....	61
Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones.....	64
1 Conclusiones.....	64
2 Recomendaciones.....	65
Referencias.....	66
Anexos.....	70

Índice de tablas

Tabla 1:	
Matriz de operacionalización de la variable clima social familiar.....	48
Tabla 2	
Distribución de la muestra por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio.....	51
Tabla 3	
Niveles de clima social familiar según grupos delictivos.....	55
Tabla 4	
Niveles de clima social familiar según edades y grupo delictivo.....	56
Tabla 5	
Niveles de clima social familiar por situación jurídica de cada interno.....	57
Tabla 6	
Niveles de clima social familiar según tiempo se sentencia por delitos contra el patrimonio.....	58
Tabla 7	
Niveles de clima social familiar según tiempo se sentencia por delitos de libertad sexual.....	58
Tabla 8	
Comparación entre grupos de estudio a través de la t de Student.....	59
Tabla 9	
Comparación de grupos de estudios según la dimensión relaciones.....	59
Tabla 10	
Comparación de grupos de estudios según la dimensión desarrollo.....	60
Tabla 11	
Comparación de grupos de estudio según la dimensión estabilidad.....	60

Índice de Anexos

Anexo 1: Propiedades psicométricas de la Escala de Clima Social Familiar.....	70
Anexo 2: Matriz de consistencia.....	74
Anexo 3: Carta de aceptación.....	76
Anexo 4: Protocolo.....	77

Resumen

El objetivo principal de este estudio fue comparar el nivel de clima social familiar en los internos sentenciados y procesados por delitos contra la libertad sexual y contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016. El estudio realizado es no experimental de corte transversal de tipo comparativo, la muestra de estudio estuvo conformada por 100 internos sentenciados por delitos contra la Libertad Sexual y con el Patrimonio del sexo masculino sentenciados entre 3 y 30 años. El instrumento usado fue la Escala de Clima Social Familiar (FES) creada por Moss y E.J Trickett y adaptada por Seis dedos y Cordero-(2008). Los resultados muestran que existe niveles homogéneos de clima social familiar entre ambas poblaciones con la variable investigada.

Palabras claves: Internos, delitos contra la libertad sexual, delitos contra el patrimonio.

Abstract

The main objective of this study was to compare the level of family social climate in inmates sentenced and prosecuted for crimes against sexual freedom and against the estate of the Penitentiary Establishment of Tarapoto, 2016. The study was non-experimental cross-sectional comparative type, the study sample consisted of 100 inmates detained in the Penitentiary Establishment Penitentiary Offenses against Sexual Liberty and Male Heritage sentenced between 3 and 30 years old at most. The instrument used was the Family Social Climate Scale (FES) created by RH Moss and EJ Trickett in the year (1974) and adapted by Seisdedos and Cordero-(2008). The results show that homogeneous levels of family social climate exist between both populations with the variable investigated.

Key words: Interns, crimes against sexual freedom, crimes against property.

Capítulo I

El Problema

1 El problema de investigación

La familia desde los inicios de la fundación del mundo fue un pilar fundamental que cumplió y sigue cumpliendo hasta la actualidad un papel importantísimo en el aprendizaje y formación del ser humano y la correcta formación de individuos que condujeran al bienestar social de la humanidad ya que este estuvo antes que existiera el estado y sociedad, no siendo movido ni organizado por ninguna institución jurídica en sus inicios con el fin de proteger esta valiosa institución.

Sin embargo, a través de la historia el ser humano se percibe que siempre se ha presentado problemas las cuales deberían ser resueltas adecuadamente al contexto. Sin embargo, gran parte de las habilidades para contrarrestar diferentes problemas personales y sociales son proporcionados por un proceso de formación de una familia quien a través de interacciones provee el desarrollo de principios, habilidades, alores, cualidades y conductas que permiten la integración de los individuos a la sociedad (Robles, 2004).

Primeras investigaciones en el área han analizado factores como el tiempo, estructura, tamaño y funcionamiento de la familia, encontrando una influencia representada en un 45% en el desarrollo personal del ser humano, el cual constituye de un elemento primordial en el ser humano, seguido de un segundo elemento con 23% llamado clima social, ellos conforman la parte primaria en el aprendizaje humano y desarrollo personal del mismo (Robles, 2014).

Partiendo de esta evidencia y de estudios previos que demuestran el papel de los padres en la conducta social de los hijos que a su vez está relacionada con el estatus social podemos determinar que existe responsabilidad permanente en cuanto a la aceptación que tienen sus hijos hacia sus compañeros ya que se ha demostrado que gran parte de las conductas sociales son aprendidas en el ámbito familiar.

Por ende, se considera evidente que no se produzcan en niños y adolescentes desarrollos sociales inadecuados o rechazos dentro de grupo, resulta muy convencional analizar en ámbito familiar y los procesos que se siguen en los mismos (Fernández, 2013).

Durante los últimos 10 años en América Latina a pesar de los esfuerzos de gobiernos de los estados que dirigen en combatir distintos conflictos sociales y de crear un clima social de paz, alegría que repercute en la sociedad a través de distintos comportamientos, hasta la fecha no ha sido posible dar con estos objetivos y la propagación de la vida delictiva ha tomado un auge elevado los delitos contra el Patrimonio (Robos, Hurto, Extorsión, etc.) y Libertad Sexual (Violación Sexual, Actos Contra Pudor, Proxenetismo, Pornografía). Actos estadísticamente muestran que de cada 45 de los 50 países con mayor índice de violencia intrafamiliar están en América Latina (Samamé, 2014).

La realidad como sociedad peruana no ha sido inmune al incremento de graves problemas sociales con los que diferentes órganos gubernamentales encargados de combatirlos han tenido que lidiar a diario en tanto índices de inversión pública en crisis social demuestran que el incremento de crisis social es un flagelo que hasta marzo del 2015 le costaba al país 5.6% de inversión por debajo de Colombia que invierte 9.8%

de sus producto bruto Interno, siendo estas cifras en ambos países la mayor inversión de ambos estados a nivel de Latinoamérica distribuyéndose en material logístico y sistemas de combate, siendo sus principales objetivos, los implicados en delitos contra el Patrimonio (Robo, Hurto, Extorsión, etc.) agrupándose en cifras alarmantes en todos los rincones del Perú seguido de un Tercer lugar en el mundo ocupado en Mayo del 2016 en mayores índices e incremento de Delitos Contra la Libertad Sexual (Violación Sexual, Actos Contra el Pudor, Proxenetismo, Distribución de Pornografía Infantil entre otros Delitos) creando un clima constante de hostilidad, cuidado constante y sentimientos de alerta ante amenazas como estas (Perú 21, 02 de Marzo del 2016).

Ante todo lo expuesto anteriormente se determina la realidad nacional que las típicas familias conformadas por papá mamá ~~h~~e hijos ya no está presente en nuestras décadas perdiendo así vigencia las familias tradicionales y entrando en vigencias un amplio número de familias disfuncionales.

En ese sentido Polo (2012) destaca que nuestro país está entrando en un una informalización de las relaciones de pareja y que eso no es positivo para el bienestar de la población sin embargo explica que la estructura familiar que garantiza el mayor bienestar y la protección de sus derechos es aquella donde hay estabilidad y compromiso.

Asimismo, Aguilar (2013) menciona a la familia como un eje principal para el bienestar físico de los hijos dentro del entorno emocional teniendo un papel protector por el lado del padre y obteniendo sentido de educación integral por el lado de la madre.

Por lo tanto, Moos (2012) familia es el espacio más apropiado para el mejoramiento de los seres humanos, siendo las alteraciones que se originan en esta las que crean disturbios de relaciones socio afectivo entre sus miembros.

En tanto Pliego (2013) en un estudio echo en 13 países de Latinoamericanos muestra un 84.9% de familias integradas por parejas casadas y con hijos comunes cuentan con un mejor bienestar.

En el Perú, Polo (2014) refiere que en las familias de casados, la violencia familiar tiene una tasa de 8.9% mientras que la tasa entre convivientes asciende a 17%. La situación es similar en otros países, apunta. Dando lugar asimismo a desbalances sociales que son vividos y afrontados por nuestra sociedad, causando el incremento de crisis social en territorio peruano.

En un estudio realizado en el Penal de Cambio Puente de Chimbote se muestra un 82% de reos con calidad media y muy mala de tres dimensiones; relaciones, que valora el nivel de calidad y la libre expresión en la familia y el grado de integración conflictiva; desarrollo, que evalúa la importancia del núcleo familiar y los procesos de desarrollo individual que puedan ser fomentados por la vida en común; y estabilidad, que informa sobre la estructura y organización y el grado de control que ejercer sobre de ellos (Sáname, 2014).

Es por ello que esté presente estudio pretende comparar el clima social familiar de los internos de dos poblaciones delictivas, Delitos Contra el Patrimonio (Robo, Hurto, etc.) y Delitos Contra la Libertad Sexual (violación sexual, actos contra el pudor, proxenetismo, pornografía, etc.) en las dimensiones que tiene el constructo buscando explicar si el inadecuado desarrollo de clima social familiar puede ser responsable de

la vida delictiva en los tipos de población dirigidos y determinar en qué población surge un afecto más significativo.

2 Pregunta de investigación

Frente a lo explicado anteriormente surge la siguiente pregunta:

2.1 Pregunta General

¿Existen diferencias significativas entre clima social familiar de los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2017?

2.2 Pregunta Específica

¿Existen diferencias significativas de las relaciones entre los internos por delito contra la libertad sexual e internos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016?

¿Existen diferencias significativas del desarrollo entre los internos por delitos contra la libertad sexual e internos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016?

¿Existen diferencias significativas de la estabilidad entre los internos por delitos contra la libertad sexual e internos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Tarapoto 2016?

3 Justificación

Este estudio busca comparar en nivel de clima social familiar entre internos por delitos contra la libertad sexual (Violación Sexual, Actos Contra el Pudor, Pornografía,

Proxenetismo) y Delitos Contra el Patrimonio (Robo Agravado y Simple, Hurto, Extorsión, Falsificación de Dinero, Lavado de Activos)

Además, es importante conocer sobre el clima social familiar pues estos conocimientos ayudarán a crear sistemas de prevención y tratamiento para múltiples conductas punibles que puedan ser presenciadas a los largo de la existencia del ser humano y diseñando nuevas medidas de tratamiento psicológico para la población privada de su libertad y establecer programas preventivas, educativas que mantengan una adecuada y saludable interacción familiar.

La presente investigación permitirá proponer, diseñar, promover y aplicar nuevas técnicas y sistemas de tratamiento y gestión pública que permitan sensibilizar a la población, dando origen a la evolución de nuevas medidas para realizar un diagnóstico y desarrollar habilidades para contrarrestar conductas que dan origen al comportamiento delictivo, facilitado la detección temprana de posibles alteraciones en la percepción que tiene el individuo de sí mismo, asimismo implementar programas de tratamiento y prevención creando nuevos sistemas de gestión con el fin de disminuir riesgos que pueden interferir en el desarrollo personal, social y familiar de cada persona.

La investigación tendrá como fin implementar la dirección de un tratamiento eficiente en los diferentes establecimientos penitenciarios y en base a ello elaborar lineamientos con variables específicas de tratamiento Psicológico que contribuyan a la resocialización y reinserción social de cada individuo.

4 Objetivos de investigación

4.1 Objetivo general

Comparar el clima social familiar entre los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016.

4.2 Objetivos específicos

Comparar las relaciones a nivel de clima social familiar entre los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016.

Comparar el desarrollo a nivel del clima social familiar entre los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016.

Comparar la estabilidad nivel de clima social familiar entre los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016.

Capitulo II

Marco teórico

La información presentada en el siguiente apartado se consiguió de revistas y libros que se encuentran en el centro de recursos para el aprendizaje y la investigación de la Universidad Peruana Unión – Filial Tarapoto, pero también se hizo diferentes consultas en línea mediante las diferentes plataformas y revistas especializadas y de publicación de obras con calidad científica tales como la plataforma de Redalyc, Ebsco, la mismo que estas asociada a la Universidad Peruana Unión, Scielo, Dialnet y otras redes universales y repositorios de tesis. Se consideró internacionales y naciones sobre Clima Social Familiar en Internos por sentenciados y procesados por delitos contra la Libertad Sexual y Contra el Patrimonio

1 Presunción filosófica

White (1902) explica que Dios requiere de los progenitores que eduquen a sus descendientes para que lo conozcan y respeten sus derechos observando y practicando y valorando la comunicación interpersonal en el que todo niño debe educarse a nivel moral, científico, forjando una educación basado en principios y valores que desarrollaren un bienestar social e integral de la familia, para que adquieran belleza de carácter y disposición amable y lo más importante facilitar los lazos de convivencia y la inmediata capacidad para resolver problemas futuros para que sean aptos y puedan brillar en las cortes celestiales.

Al descuidar su deber y permitir que sus desendientes se involucren en el mal, los padres cierran las puertas de la ciudad de Dios. Estos hechos deben penetrar en la comprensión de los padres deben levantarse para reasumir la obra que han

descuidado durante tanto tiempo. Los padres deben aprender la lección de la obediencia implícita a la voz de Dios, que les habla desde su Palabra; y al aprender esta lección, pueden enseñar a sus hijos la obediencia mediante el precepto y el ejemplo.

Para la (OMS, 2012) en el marco de responsabilidad en formación de un nuevo ser y de una nueva personalidad el 49% de responsabilidad viene inmediatamente del hogar, 30% del ambiente social, 21% las escuela donde complementa su educación de manera integral, es decir que según la OMS la más grande responsabilidad dentro de este marco la tiene la familia porque las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos aprendidos que facilitan las interacciones interpersonales.

La familia ha sido y es un tema muy importante, teniendo consideración como núcleo donde se crea el amor, confianza y respeto entre cónyuges e hijos. El apóstol Pablo en una carta para los colosenses da el siguiente consejo: “Casadas, estad sujetas a vuestros maridos, como conviene en el Señor. Maridos, amad a vuestras mujeres, y no seáis ásperos con ellas” (Colosenses 3:18-19). Por ende, Pablo recomienda tener una relación afectuosa entre los esposos, ya que eso fortalece la alianza familiar.

Uno de los personajes como Moisés menciona en sus escritos lo siguiente “Y las enseñareis a vuestros hijos, hablando de ellas cuando te sientes en tu casa, cuando andes por el camino, cuando te acuestes, y cuando te levantes” (Deuteronomio 11:19). En este mensaje, Moisés exhorta a enseñar a los niños sobre las historias donde Dios actuó en favor de la humanidad, ya que ayudará y educará su vida

Por lo tanto, White (1963) especificó que los padres al concebir un niño tienen la mayor responsabilidad, porque son los que enseñan los caminos y ejemplos a seguir en su niñez. Los padres son los creadores de la ambiente familiar que pueden ayudar en la construcción del carácter del niño, o en destruirlo completamente a consecuencia de las conductas confusas, estableciendo una semilla en la vida de sus propios hijos convirtiéndolos en personas que no serán capaces de compartir felicidad ni de vivirla.

Sin embargo, White, (1888) ostenta que los padres son los encargados de cultivar un buen carácter en sus hijos, basados en las enseñanzas de Dios. Y cuando sus hijos sean jóvenes podrán encaminarse educadamente por la calidad de educación cristiana y relaciones familiares que tuvo en su infancia. Por lo tanto, Salomón aconseja a los padres: “Instruye al niño en su camino y aun cuando fuere viejo no se apartara de él” (Proverbios 22:6).

La cual enfatiza que los padres amonesten el comportamiento de los niños para que cuando sean adultos hagan lo correcto y así evitar conductas ofensivas que compliquen a otras personas como también de ser ellos los agredidos.

2 Antecedentes de la investigación

Luego de diferentes búsquedas en diferentes bases de datos repositorios y páginas virtuales se observa con mucha preocupación que en la actualidad existe muy pocos estudios la misma variable en los diferentes establecimientos penitenciarios del Perú, sin embargo, existen otras investigación echas fuera del territorio nacional relacionadas con clima social familiar en persona privadas de su libertad por los delitos de Libertad Sexual y contra el Patrimonio.

En Colombia Abuanza, Paredes, Bustos y Mendoza (2016) realizaron una investigación denominada “Familia y privación de la libertad” realizada durante los años 2014 y 2015 por el equipo de investigación en asuntos penitenciarios y carcelarios del Instituto Rosarista de Acción Social –SERES–. Como resultado se halló que, existe una tipología de familia de la persona privada de la libertad, presenta los efectos de la desvinculación familiar y las formas de adaptarse a diferentes situaciones, pretendiendo ofrecer recomendaciones específicas y realizables para que estos factores de riesgo no se incrementen

Montero (2016) llevó a cabo una investigación buscando determinar los factores del clima social familiar que se asocian con el abuso sexual, usando una muestra de 400 personas privadas de su libertad por delitos contra la libertad sexual, todos cumpliendo sentencias en el establecimiento penitenciario de Cartagena, Colombia. En dicho estudio se usó la Escala de Clima Social Familiar donde los resultados de dicha población mostró un clima social familiar malo, resultados que fueron tomados y comparados con resultados de los internos del mismo establecimiento penitenciario por delitos contra el patrimonio siendo los resultados homogéneos entre ambas poblaciones.

En España, Vargas (2012) obtuvo la intención de valorar el posible suceso que hace la percepción del clima social familiar sobre conductas ligadas al delito sexual y patrimonial presenciados en la adolescencia en una muestra de 140 sujetos de ambos sexos de 18 a 24 años de edad, residentes en las provincias de Entre Ríos y Mendoza. Los instrumentos que utilizaron fueron la adaptación de la FES y un cuestionario demográfico para recabar variables como edad, sexo y estado civil, entre

otras. Los resultados del estudio indican que no existe diferencias significativas respecto al clima social familiar entre personas vinculadas a delitos contra la libertad sexual y contra el patrimonio.

Mostacero (2016) realizó un estudio titulado clima social familiar y conducta delictiva en adolescentes consumidores de droga de 4to y 5to grado de educación secundaria de Lima. El estudio estuvo conformado por 560 participantes a quienes se aplicó la Escala de Clima Social Familiar (FES), en cuanto a los resultados, se observó la existencia de una relación significativa ($p < 0.05$); encontrando que existe correlación inversa entre las variables de estudio, lo que indica que, a mayor clima familiar los estudiantes tendrán menor posibilidad de desarrollar una conducta delictiva.

En Chimbote, Morales (2012) produjo un estudio titulado clima social familiar de los internos del penal Cambio Puente del distrito de Chimbote. El estudio tuvo una muestra de 766 internos recluidos por todo tipo de delitos, en cuanto al instrumento utilizado se usó la FES. Los resultados reflejaron que el 81.7% del total de la población cuenta con niveles medios de clima social.

En Lima, Cueva (2015) en una investigación entre clima social familiar y agresividad. La muestra estuvo conformada por 560 alumnos del segundo grado de educación secundaria de Colegio Simón Bolívar de Lima. En cuanto al instrumento se usó FES y se obtuvo una correlación negativa siendo significativa al 0.05 y de ello un 25% de evaluados presentaban un clima social familiar malo, frente a un 33% promedio y un 90.6% señalaron un nivel de agresividad media.

En este sentido, Morales (2010) realizó una investigación a fin de en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima; se contó con la participación de

adolescentes que sostenían una medida de internación por haber realizado un acto infractor. El estudio determinó muchas características psicosociales específicas en la población estudiada destacando que la mayoría de ellos entre los 7 y 15 años de edad cuentan con una inclusión en el mundo de la informalidad laboral, presentando patrones conductuales vivenciales del presente y experiencias desagradables del futuro, asimismo se evidenció un bajo nivel de escolaridad, siendo que el 55% de la población estudiada no ha concluido sus estudios primarios, inicios tempranos de sus sexualidad, familia numerosa y patrones de personalidad inestables y suspicaces.

Asimismo, Montero (2012) realizó un estudio titulado “Factores del clima social familiar asociados al abuso sexual en menores de edad en el Establecimiento Penitenciario Piedras Gordas de Lima. Los participantes fueron 40 internos sentenciados por delitos diversos, quienes presentaban condena entre 25 a 30 años de pena privativa de la libertad, en cuanto al instrumento se usó el FES. Los resultados evidenciaron que los factores de FES que influyen en el abuso sexual son Conflicto, Autonomía, Control.

Pinto y Armayo (2016) realizaron un estudio “estructura familiar en agresores sexuales” tuvo una población de 5 internos confesos por el delito de violación sexual del penal de San Pedro, se usó como instrumentos de medición el genograma familiar y entrevistas semi-estructuradas en cuanto a los resultados se pudo comprobar que 3 de los 5 casos examinados los implicados en los delitos de violación sexual provienen de familias nucleares, en tanto en los demás casos la existencia de violencia y padres que tuvieron una familia antes de la actual.

3 Marco conceptual

3.1 Definición de Familia

Zamudio (2008) menciona que la familia constituye el punto principal de relaciones sociales en su máxima expresión cultural y emocional. Además de ser el organismo más complejo por su mecanismo erótico - afectivo y por su papel en los términos de reproducción intelectual y social, adopta todas las tensiones y circunstancias del medio.

Además, manifiesta que la familia pasa a convertirse en una clase de síntesis de todas las objeciones sociales que se ven reflejadas en ella, fuertemente dependiendo de sus reservas de cohesión social.

También dice que, en los tiempos actuales, la familia ha sufrido significativos cambios que tienen que ver con la restricción de áreas y tiempos derivada

s de la tensión entre horarios de trabajo, insatisfacciones individuales y limitaciones económicas; con las limitantes de espacios y tiempos que amenoran en las grandes ciudades, la dimensión relacional de la familia extensa; y con las políticas públicas que rompen aún más los grupos familiares por edad y sexo. Fuertes tensiones de pareja incrementan las separaciones con las consecuencias sobre cónyuges e hijos.

Para la Declaración Universal de los Derechos Humanos (2015) es el elemento natural y imprescindible de la sociedad y tiene derecho de amparo de la sociedad y del Estado.

Los vínculos vitales que determinan una familia son de dos clases: vínculos de afinidad derivados del establecimiento conocido como socialmente, el matrimonio que en algunas sociedades, sólo admite la unión entre dos personas hombre y mujer,

mientras que en otras es dable la poligamia, y vínculos de consanguinidad, como la procedencia entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre.

No hay consenso sobre la definición de la familia, se considera que la familia nuclear derivada del matrimonio heterosexual. Sin embargo, las formas de vida familiar son muy diversas, dependiendo de factores sociales, culturales, económicos y afectivos, la familia, como cualquier institución social, tiende a adaptarse al contexto de una sociedad cada vez más globalizada (Zamudio citado por Santos, 2012)

No se puede dejar de lado Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2012) define a la familia como el grupo de personas del hogar que tiene cierto grado de parentesco por sangre, adopción o matrimonio, limitado por lo general al cabeza de familia, su esposa y los hijos solteros que conviven con ellos.

Asimismo, enfatiza en que la familia es una entidad universal y tal vez el concepto más básico de la vida social; sin embargo, las familias se manifiestan de muy diversas maneras y con distintas funciones. El concepto del papel de la familia varía según las sociedades y las culturas. No existe una imagen única ni puede existir una definición universalmente aplicable, es así que en lugar de referirnos a una familia, parece más adecuado hablar de "familias", ya que sus formas varían de una región a otra y a través de los tiempos, con arreglo a los cambios sociales, políticos y económicos.

Por otra parte, Gonzales y Pereda (citados por Santos, 2012) en su tesis sobre clima social familiar, define a la familia como una entidad basada en la unión biológica de una pareja que se consuma con los hijos y que constituye un grupo primario en

el que cada miembro tiene funciones claramente definidas. No debemos ignorar que la familia que está inmersa en la sociedad de la que recibe de continuo múltiples, rápidas e inexcusables influencias, de lo que resulta que cada sociedad tiene su tipo de familia de acuerdo con sus patrones e intereses culturales.

Es así, que la familia se considera como un organismo que tiene su unidad funcional; como tal, está en relación de parentesco, de vecindad y de sociabilidad, creando entre ellas influencias e interacciones mutuas. La estructura interna de la familia determina la formación y grado de madurez de sus miembros. Benites (1999) sostiene que: la familia sigue siendo considerada como la estructura básica de la sociedad, cuyas funciones no han podido ser sustituidas por otras organizaciones. De éstas; la más importante, es aquella de servir como agente socializador que permite proveer condiciones y experiencias vitales que facilitan el óptimo desarrollo bio-psico-social de los hijos.

Por otro lado, Ruiz (2014) en su tesis sobre clima social familiar y depresión, define a la familia como un sistema donde existen jerarquías y diferenciaciones; y que en su estructura, hay tres componentes fundamentales: los límites, las alianzas (o las coaliciones) y el poder (liderazgo). Una sana o funcional familia es aquella que tiene una estructura flexible, es capaz de modificar sus patrones de interrelación, adaptarse a los cambios y asumir nuevas funciones en correspondencia con la evolución de su ciclo vital: son creativas, gratificantes, formativas y nutritivas.

También menciona que a partir del conjunto de definiciones se puede decir que se conceptualiza a la familia como conjunto de seres humanos que viven unidas y relacionadas con su entorno que comparten sentimientos, responsabilidades,

informaciones, costumbres, valores, mitos y creencias. Donde cada integrante mantiene roles buscando el sostén y equilibrio a nivel familiar.

Asimismo, dice que la familia es una unidad activa, flexible y creadora, es una institución que resiste y actúa cuando lo considera necesario. La familia como institución social es un sistema de fuerzas que constituyen un núcleo de apoyo para sus miembros y la comunidad.

3.1.1 Tipos de familias

Es importante clasificar a las familias por algunas características propias de su composición; según Echeburrúa (2010) los siguientes tipos de familias, que es bueno tener en cuenta debido al carácter universal y orientador del organismo mundial.

- Familia nuclear: Compuesta por padres e hijos.
- Familia monoparental: consideradas tras la muerte de uno de los padres, el divorcio, la separación, el abandono o la decisión de no vivir juntos.
- Familias polígamas: En que varias mujeres viven con un solo hombre, o en pocas oportunidades con varios hombres se casa una mujer.
- Familias compuestas: Que muchas veces incluye tres generaciones: a los abuelos, hijos y nietos que viven juntos.
- Familias extensas: Aparte de las tres generaciones, se incluye otras familias tales como: primos, primas, sobrinos, sobrinas y tíos o tías viviendo en el mismo ambiente.

- Familia reorganizada: Viven con otros matrimonios o cohabitan con otros individuos que han tenido hijos en otras personas.
- Familias inmigrantes: estas se ven la mayoría en las ciudades cuando se van a la ciudad del campo.
- Familias apartadas: son en las que existe Aquellas en las que existe distancia y aislamiento entre sus miembros.
- Familias enredadas: en estas familias es predominante los padres autoritarios.
- Familias homoparentales: Son familias de parejas de homosexuales. El linaje en estas parejas, ellos lo deciden, la mayoría tiene principio por la adopción, en instituciones donde está legalmente permitido. Este tipo de familias aparecieron en Occidente en las décadas de 1960 y 1970.

En el año 1990 se empezaron a difundir leyes en muchos países que brindan amparo a este tipo de familias y han legalizado su normas y leyes al tomar en cuenta el casamiento entre sujetos del mismo sexo.

3.1.2 Forma de organización familiar

A ello, Saavedra (2013) también menciona existentes varias maneras de ordenación y de parentesco, entre ellas se han encontrado los siguientes tipos de familias.

3.1.2.1 La familia nuclear o elemental; Es la más común está compuesta por esposo (padre y madre) e hijos, ellos pueden ser descendientes de biológicos de la pareja o adoptados.

3.1.2.2 La familia extensa o consanguínea. Se conforman por más de una unidad nuclear, es decir más de dos generaciones, todos sanguíneamente relacionadas y pueden ser abuelos, padres, hijos, tíos, tías, primos, sobrinos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

3.1.2.3 La familia monoparental. Está conformada por uno de los progenitores y sus hijos. Esto se debe a diferentes circunstancias, ya sea por padres divorciados y sus hijos queda a cargo de uno de ellos, y muchas veces con la mamá o por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último, da inicio a una familia monoparental la muerte de uno de los padres.

3.1.2.4 La familia de madre soltera. se le considera cuando la madre sola se hace cargo de criar a sus hijos asume este rol, cuando el padre se distancia y no se hace cargo ni reconoce su paternidad por motivos diferentes. Además, hay que tener en cuenta en este tipo de familia las distinciones de madre soltera adolescente, joven o adulta.

3.1.2.5 La familia de padres separados. Cuando los padres no viven juntos, sin embargo tienen que seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por más que se encuentren separados, por el bienestar de los hijos.

3.1.3 Modelos de educación de los hijos

Gonzales (2014) señala que existen 5 modelos de educación de los hijos, los cuáles se detallan a continuación:

- **Modelo hiperprotector:** Los padres les solucionan la vida de sus hijos impidiéndoles hacerse adultos responsables, para sobresalir de esta situación disfuncional es necesario dar responsabilidades y que aprendan a tomar sus propias decisiones, así como reconocer los logros.
- **Modelo democrático–permisivo:** Los hijos se vuelven inmaduros y agresivos entonces los padres deben establecer normas y hacerlas cumplir, tener congruencia con lo que se hace y se dice, que todos pretendan el orden y si hay modificaciones que hacer, será de acuerdo a los resultados y no a las argucias argumentativas.
- **Modelo sacrificante:** uno de los padres se dice generoso y el otro egoísta y mártir. Ser generoso es ser explotado y se cree digno del reconocimiento, por lo que se exagera n el sacrificio, la solución es insistir en los tratos arriba de la mesa y en que cada quien consiga con trabajo lo que necesite, que las relaciones sean recíprocas e independientes.
- **Modelo intermitente:** Se actúa con hiperprotección, democráticamente, permisividad y con sacrificio por inseguridad en las acciones y posiciones. Revalorizar y descalificar la posibilidad de cambiar, se aprecia y se construye como un caos. Y en ocasiones cuando se intenta encontrar una salida no se ve resultados porque se deja antes del tiempo por dudar de ella. Lo que se debe tener es firmeza y creer lo la nueva solución

que se optó para tener una familia en armonía. Poner límites y reglas claras, cumplir los pactos por un período para calcular los resultados.

- Modelo delegante: no hay un régimen independiente de vida, se convive con familia o padres de origen de los esposos o se comercializan continuamente la comida o apoyo en las tareas del hogar, educación de niños. Existe continuamente problemas financieros, de salud, laboral, padres alejados, no se les da la autonomía y consiguiente responsabilidad, no concuerdan maneras de comunicación y crianza, valores, educación, es un conflicto sin cuartel que ocasiona desconcierto general. Los abuelos, padres, tíos, les acostumbra a decidir a los hijos por lo más cómodo. Las normas las asignan los señores del hogar, los abuelos, aunque resulten injustas, equivocadas o insatisfactorias; porque no ay otra opción o por comodidad, los padres de los niños pasan a convertirse en hermanos mayores, los hijos gozan de mayor libertad y más libertinaje en sus quehaceres. La salida reside en que cada quien se haga cargo de sus cosas, viva lejano y respetuosamente sin vivir a cuenta de nadie.
- Modelo autoritario: Los papas o uno de ellos, realizan todo el dominio sobre sus hijos, quienes acceden a sus dictámenes que intervienen en los deseos, incluso los pensamientos, son importunos en las necesidades, se reproba el despilfarro, se enaltece la sencillez y la naturalidad, altas perspectivas del padre, la madre se confabula con los hijos: esposa-hija, hermana de desconsuelo, pero obedecen a última hora, se requiere gran voluntad, pero no es suficiente los resultados. Sus hijos crecen con temor y no se

desenvuelven, muchas ocasiones dicen mentiras para ser aceptados y al buscar una salida para su situación no pueden ser las adecuadas.

3.1.4 Funciones de la familia

Para Pérez (2002) es un proceso que debe ser cumplida por cada miembro, en función a las actividades que la misma sociedad le ha asignado, en este sentido existen funciones intrafamiliares y extra familiares, pues la imagen de la familia debe ser reconocida fuera y dentro del hogar.

Funciones intrafamiliares: Aquí cada persona debe adoptar tres funciones esenciales como tal por parte de la familia. Soporte y amparo para satisfacer las insuficiencias materiales y biológicas. Ayuda para que cada persona logre un desarrollo de su personalidad adecuada y pueda realizar los roles que le imponen los demás participantes de su familia, así como también la sociedad. La satisfacción de la pareja, la reproducción y la crianza de los hijos, entre otros.

Funciones Extra familiares: Esta función se encarga de situar a la familia en un contexto social fuera del seno familiar, involucra las exigencias para adaptarse a las instituciones sociales significativas que intervienen sobre los miembros familiares". "La respuesta exige una alternativa firme de la posición de los integrantes de la familia" "para que puedan crecer mientras el sistema familiar conserva su continuidad"

También expone que la familia debe "trasmitir los valores, actitudes éticas, normas de comportamiento, estrategias para sobrevivir y tener éxito en un mundo social complejo y competitivo". Además, la familia se influencia por el estatus social al que pertenece.

Santos (2012) dice que la familia está expuesta a presión exterior originada en los requerimientos para acomodarse a las instituciones sociales significativas que influyen sobre los miembros familiares. La respuesta a estos requerimientos exige una transformación constante de la posición de los miembros de la familia para que puedan crecer mientras el sistema familiar conserva su continuidad.

Por otro lado, afirma que la familia debe transmitir los valores, actitudes éticas, normas de comportamiento, estrategias para sobrevivir y tener éxito en un mundo social complejo y competitivo. La familia está influenciada por el estrato social al que pertenece. Por lo tanto, una de sus funciones es la de proveer un status a sus miembros.

<Asimismo se señala que la familia es la unidad primaria de la sociedad y entre sus miembros se desarrollan diversas funciones de comunicación, división de roles y transacciones múltiples, que permiten tener una dinámica específica y propia.

Asimismo, para Romero (2012) menciona que teniendo en cuenta que la familia es el primer lugar en donde los niños aprenden a satisfacer sus primeras necesidades, los mismos que, le servirán de soporte para integrarse a un medio social que le rodea, una de las funciones más importantes de la familia es entonces, satisfacer las necesidades de sus miembros.

También afirma que además de esta función, la familia cumple otras funciones, entre las que se puede destacar.

- La función biológica: la familia cumple con dar alimento, calor y subsistencia.

- La función económica: se refiere cuando la familia tiene la posibilidad de dar salud, educación y vestuario a sus hijos.
- La función educativa: Que los miembros tienen que transmitir conductas y hábitos adecuados y respeten las normas principales para la convivencia en la familia y la sociedad.
- La función psicológica: Que permite que las personas desarrollen sus afectos, su autoestima y su forma de ser.
- La función afectiva: Hace que sus miembros se consideren apreciadas, queridos, apoyadas, protegidas y seguras.
- La función social: les ayuda a los miembros para relacionarse, cohabitar, afrontar entornos disperejos, ayudarse unos con otros, luchar, tratar y aprender a relacionarse con la autoridad.
- La función ética y moral: esta se encarga de transmitir los valores adecuados para sobrevivir y desarrollarse en comunión con las demás personas

3.1.5 Dimensiones de los modelos de educación.

Buendía (2015) establece que la familia desempeña un papel protagonista porque moldea las características del individuo y en función de los estilos educativos sociales, se diferencian cuatro dimensiones.

Grado de Control. Es practicado para intervenir sobre su comportamiento influyéndoles definitivos modelos de educación, se pueden definir dos clases de control: el extremo o heterocontrol' y el interno o autocontrol y se pueden mostrar

de maneras persistente o conforme donde las reglas son inalterables, estables, en el que los progenitores hacen uso arbitrario del dominio.

Comunicación Padres - Hijos. Las familias soberanamente comunicativas son aquellas que utilizan el raciocinio para manifestar el motivo de su acción y alientan a sus hijos a opinar su punto de vista y de este modo modificar su proceder y sin embargo los papas con mala manera de comunicarse no toman en cuenta la opinión de sus hijos en las decisiones que toman y muchas veces termina afectándoles.

Exigencia de Madurez. Se refiere cuando los padres pretenden elevados niveles de madurez a sus niños son aquellos que los fuerzan y alientan a trabajar a lo grande su potencial y también promueven su independencia y la capacidad de decidir, en el otro lado se localizan los padres que no tienen planes ni objetivos, subestiman el potencial que pueden tener sus hijos las competencias de estos.

Afecto en la Relación. Los padres cariñosos muestran interés y afecto evidente por sus hijos y todo lo necesario para su bienestar físico y emocional, están atentos a sus cambios emocionales y son atentos a su necesidad.

Asimismo, Romero (2012) sostiene que todas las personas, especialmente los niños, necesitan que los responsables de la familia cumplan ciertas funciones: dado a que cada persona tiene necesidades particulares, las mismas que deben ser satisfechas y que son muy importantes para su calidad de vida. Romero, manifiesta además que, la familia es el primer lugar en donde el niño aprende a satisfacer esas necesidades que en el futuro le servirán de apoyo para integrarse a un medio y a su comunidad”.

Ya dentro de la adolescencia la familia juega un papel importante que la formación del individuo comienza desde el núcleo familiar define a la familia como el núcleo primario fundamental para promover la satisfacción de las necesidades básicas del hombre, y sobre todo de los hijos (Sánchez, 2013).

Para Olson (2012) describen la funcionalidad familiar en cuanto a la adaptabilidad y cohesión, definiendo la adaptabilidad o cambio como la habilidad del sistema familiar para cambiar su estructura de poder, las relaciones de roles, las normas y reglas en función de las demandas situacionales o de desarrollo, es decir, la capacidad que posee el sistema conyugal o familiar para cambiar relaciones en respuesta a una situación o a una evolución estresante. La cohesión la definen como la vinculación emocional entre los miembros de la familia, e incluye cercanía, compromiso familiar, individualidad y tiempo compartido, es decir, los lazos emocionales que los miembros de la familia tienen unos con otros y el grado de autonomía personal que experimentan.

3.1.6 *Clima social familiar*

Moos (citado por Calderón, 2010) define el clima social familiar como aquella situación social en la familia que define tres dimensiones fundamentales y cada una constituida por elementos que lo componen como: cohesión, expresividad, conflicto, autonomía, intelectual- cultural, social- recreativo, moralidad-religiosidad, control y organización.

También Galli (2010) considera que la manera cómo los padres educan a sus hijos, crean el clima familiar dependiendo del tono del ambiente familiar penetrado de gravedad y cordura, la armonía conyugal, el cuadro de valores que los cónyuges

aceptan, la serenidad del hogar doméstico y la fijación de actitudes que declaran después relativamente estables durante la vida. Además, menciona que hablar de clima familiar, no es fácil pero alguna vez se ha tenido la oportunidad de captar como es el clima de una familia.

El clima familiar es la “atmósfera psicológica” de la casa familiar, esto varía notablemente entre una familia y otra, ya que ciertos hogares gozan de un clima interno y en otras sucede lo contrario, existe una tercera combinación de clima ya que es cambiante, aun dentro de una casa, el clima puede variar de uno a otro momento para un individuo determinado (Moos, 2005).

Para Moos (1974) el ambiente donde un ser humano se desarrolla como tal es un determinante decisivo del bienestar o malestar del individuo; asume que el rol del ambiente es fundamental como formador del comportamiento humano ya que éste contempla una compleja combinación de variables organizacionales y sociales, así como también físicas, las que influirán contundentemente sobre el desarrollo del individuo.

En cuanto al clima social familiar, son tres las dimensiones o atributos afectivos que toma en cuenta para evaluarlo: una dimensión de relaciones, una dimensión de desarrollo personal y una dimensión de estabilidad y cambio de sistemas.

Para Buendía (citado por Santos, 2013) insiste que “un clima familiar positivo favorece la transmisión de valores y normas sociales a los hijos, así como el sentimiento de seguridad y confianza en sí mismos”. Asimismo, un clima social familiar saludable es aquella que estimula el crecimiento de sus miembros y por lo tanto una buena autoestima, es decir, los hacen sentir personas capaces de todo,

llenas de energía y de bienestar, seguras de que son muy importantes para su familia y la sociedad situaciones que impulsan al individuo al desarrollo personal integral.

3.1.6.1 Dimensiones y áreas del clima social familiar

Según Moos y García (2005) para estudiar o evaluar el clima social familiar es necesario evaluar tres aspectos o atributos; como es relaciones, desarrollo y estabilidad, a continuación, se explicará cada una de ellas:

a) Relaciones: En esta dimensión se evalúa el nivel de comunicación y libre expresión en el entorno familiar la interacción dificultosa que la señala. Está integrado por 3 sub escalas: cohesión, expresividad y conflicto. Es el nivel de comunicación y libre elección dentro del núcleo familiar y los niveles conflictivos que lo caracteriza. Está conformado por:

- Cohesión: se refiere cuando que los miembros de la familia están compenetrados y se ayudan entre sí.
- Expresividad: se refiere cuando las familias consienten y anima a desenvolverse libremente sus emociones y sentimientos.

b) Conflicto: cuando los miembros de la familia tienen facilidad para que opinan libre y abiertamente la ira, cólera y agresividad.

c) Desarrollo: Calcula la importancia que poseen dentro de la familia ciertos métodos de desarrollo personal, que pueden ser reconocidos o no por la vida en común.

Esta dimensión alcanza las sub escalas de autonomía, actuación, intelectual, cultural y moralidad religiosidad.

Asimismo (Rudolf H & Moos, 2005) señala que la importancia que tienen dentro de la familia ciertos procesos de la dimensión Desarrollo personal, que pueden ser promovidos o no por la vida en común. Está constituida por cinco sub escalas.

- Independencia: Grado en que los miembros de la familia están decididos de sí mismos y toman sus buenas decisiones.
- Orientación a metas: Referida al grado en que las actividades se enmarcan en una estructura competitiva.
- Orientación cultural e intelectual: Grado de interés en las actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales.
- Recreación: Que mide el grado de participación en este tipo de actividades
- Recreación: Que mide el grado de participación en este tipo de actividades.
- Religiosidad: Definida por la importancia que se da en el ámbito familiar a las prácticas y valores de tipo ético y religioso, (Moos2005).

d) Estabilidad: Provee información sobre la estructura y organización de la familia y sobre el nivel de control que habitualmente realizan unos miembros de la familia sobre otra. Y está conformado por:

- Organización: Importancia que se da al planear actividades y compromisos con la familia.
- Control: grado en que la orientación de la vida familiar se limita a normas y procedimientos establecidos.

3.1.6.2 Influencia del clima social familiar en la vida del individuo

Romero (citado por Alarcón y Urbina, 2016) sostiene que el clima familiar influye de manera decisiva en la personalidad de ser humano.

Las relaciones entre los miembros de la familia determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que el hijo va asimilando desde que nace, así un clima familiar positivo y constructivo propicia el desarrollo adecuado y feliz de sus miembros y un clima negativo con modelos inadecuados favorece conductas desadaptadas que muestran carencias afectivas importantes.

Asimismo, menciona que la familia es la principal influencia socializadora sobre los adolescentes, por ser el más importante transmisor de conocimientos, valores, actitudes, roles y hábitos que una generación pasa a la otra, sin embargo, lo que los adolescentes aprenden de los padres depende en parte del tipo de personas que sean los padres.

Además, afirma que la contribución más importante que los padres pueden hacer a sus hijos es formar un hogar feliz en el que puedan crecer, las familias que viven en un clima familiar de ira desdicha y hostilidad tienen un efecto negativo sobre toda la familia y especialmente en los hijos adolescentes.

3.1.7 Interacción familiar y conducta antisocial

Hirschi (2013) señala que unos lazos débiles con la familia parecen estar en la base de muchos de los comportamientos inadaptados, pues como postula la teoría del control social informal una relación estrecha entre los progenitores y sus hijos explicaría que las actitudes y opiniones de los padres fuesen tenidas en consideración por los hijos en sus actuaciones y favorecería su identificación emocional con ellos. En

aquellas familias en las que estos lazos no son efectivos es difícil que se internalicen las normas y se desarrolle la conciencia social, lo cual permite predecir el desarrollo de lazos débiles con la comunidad y la sociedad en su conjunto.

Entre las dimensiones del clima familiar que más directamente se relacionan con la conducta antisocial se encuentra el grado de cohesión y el de conflictividad, que determinan, en gran medida, el resto del clima familiar, como las relaciones que se dan en el seno de la familia, la estabilidad de normas y criterios de conducta, o el grado en que se favorece el correcto desarrollo de los hijos (fomentando su autonomía, el interés por actividades intelectuales, culturales, sociales, recreativas y su desarrollo moral). Rodríguez y Torrente, (2003).

3.1.8 Tipos de familias, relaciones familiares y delincuencia.

Blatier (citado por Fernández, 2008) ha tratado de poner en evidencia diferentes modos de funcionamiento de las familias de los hijos delincuentes. También afirma que las familias con un mayor índice de delincuencia son las familias autoritarias y punitivas. En esta modalidad familiar, los padres son poco sensibles a los niños, imponen un control muy severo, aplican múltiples sanciones y castigos y no suelen establecer unos vínculos muy profundos con sus hijos.

Asimismo, Fernández (2012) afirma que la familia torpe y permisiva se caracteriza por mostrar un gran interés por sus hijos, pero no desean tener control sobre ellos. Por otro lado la familia no comprometida o negligente. Suelen ser familias conflictivas, en las que los comportamientos desviados de los padres o sus conflictos predominan. Así, los niños se educan como pueden, con poca relación y poco control. También agrega que la familia con un menor índice de delincuencia es el modelo de familia democrática.

Los padres de estas familias están más próximos a sus hijos, van a participar activamente en su educación y van a conceder una mayor importancia a la supervisión que a las sanciones.

Rutter (citado por Sánchez, 1998) a lo largo de las cinco últimas décadas se ha investigado mucho acerca de la influencia que tiene la familia en el desarrollo del comportamiento delictivo. Las características familiares pueden influir en la generación del comportamiento delictivo de varias formas.

Estrés familiar: El simple hecho de formarse un clima familiar estresante, acrecentará que la posibilidad que los menores tengan dificultades como aislamiento social, al suspenderse las funciones de cuidado y monitoreo de su comportamiento.

Estructura familiar. El crecer en el seno de familias monoparentales, ser hijo de madre soltera y formar parte de una familia numerosa (actualmente, se considera familia numerosa aquella que tiene tres hijos o más), son variables que han sido descritas como antecedentes del desarrollo de conductas de riesgo. Por sí mismas, estas variables no parecen ser un factor de riesgo y, en mayor medida se suelen asociar al deterioro del estilo parental y al predominio de un monitoreo inadecuado.

Abuso y negligencia familiar. El ser objeto de abuso y de negligencia parece predisponer al menor en mayor medida al desarrollo de una personalidad sociópata que al desarrollo de un comportamiento delictivo porque el comportamiento delictivo es un componente que forma parte del cuadro de la personalidad sociópata, sin embargo, no todas las personas que infringen la ley tienen una personalidad sociópata. Por ello, el efecto puede ser más indirecto que directo.

3.1.9 Estilo parental hostil, crítico y punitivo

Existen diferentes explicaciones de la forma en que la coacción y la hostilidad parental pueden llevar al desarrollo del comportamiento delictivo.

Hirschi (2003) la hostilidad en las relaciones parentales provoca que el niño se vaya alejando de las personas, ya que disminuye la intensidad de los lazos afectivos que el niño establece con los individuos y con la sociedad, contribuyendo al debilitamiento del compromiso con los valores pro- sociales en este sentido, el maltrato por parte de los padres, hacia el niño provoca que éste desarrolle un sentimiento de apego muy pobre y débil hacia sus progenitores. De acuerdo con la teoría del control social sostienen que esta variable tiene una influencia importante en la generación y en la permanencia, a lo largo del tiempo, del comportamiento delictivo.

Brezina (1998) en su opinión afirma que todas las personas tendrían una tendencia hacia la desviación social, ya que ésta provee los medios más expeditos para satisfacer los deseos personales. La desviación es inhibida por los lazos afectivos que los individuos establecen con diversas instituciones, como la familia y la escuela. El comportamiento desviado puede arriesgar las relaciones sociales que son apreciadas por las personas. En este contexto aquellos individuos que no tienen unos fuertes lazos van a tener una mayor libertad para emprender este tipo de comportamientos delictivos, ya que tienen menos que perder. Además, la exposición crónica a patrones violentos de comportamiento puede fomentar la aceptación, imitación y refuerzo de estos patrones de comportamiento

Además, afirma que el uso de un estilo parental inadecuado (duro e inconsistente) en el manejo del comportamiento oposicionista temprano del niño moldea la ocurrencia

de conductas agresivas posteriores, ya que la frecuencia de las interacciones coercitivas entre niños y padres aumenta progresivamente.

Por otro lado, los padres se vuelven cada vez más inconscientes en sus estilos disciplinarios, lo que contribuye al desarrollo de un comportamiento agresivo persistente que se extiende a la escuela, generando fracaso escolar y el rechazo del grupo de iguales.

También afirma que la vivencia de situaciones repetidas de maltrato genera sentimientos negativos que hace más probable que se responda con agresión al estrés. Sentimientos como la ira se asocian con una tendencia a percibirse a sí mismo como víctima, lo que energiza la acción del individuo, disminuyendo sus inhibiciones. Esto es lo que se conoce como la Teoría del estrés socio psicológico.

3.2 Marco teórico referente a la población de estudio

3.2.1 Delitos contra la Libertad Sexual

Siendo así el abuso sexual una especie de maltrato ligado al acto sexual realizado por un sujeto sin su consentimiento con o sin violencia y por medio de la seducción a la víctima. El Código Procesal Penal establece los siguientes delitos como parte de los delitos de que violan a la Libertad Sexual en el Perú. Así mismo el Código Procesal Penal Peruano refiere que los delitos contra la libertad sexual son todos aquellos que atentan contra la libertad de elección sexual del individuo o que promueven la sexualidad en algún sentido cuando el sujeto pasivo es menor de edad de consentimiento estipulada por la ley o incapaz

- Violación Sexual : es aquella en la que con violencia o grave amenaza obliga a la persona a practicar el acto sexual y ello se castiga con pena privativa de la libertad dependiendo a la edad de la víctima y la forma y modalidad en la que empleo para cometer el delito.
- Actos Contra el Pudor : Viene a ser todo tocamiento indebido y involuntario del sujeto hacia la víctima con la finalidad de satisfacer su apetito sexual.
- Seducción: Es el acto que mediante engaños haga que la víctima practique el acto sexual

3.2.2 Delitos contra el patrimonio

En cuanto a los delitos contra el Patrimonio el Código Procesal Penal Peruano menciona que son todo tipo de conductas que vulneran en conjunto de bienes, créditos y derechos de una persona y su pasivo deudas u obligaciones de índole económico; es decir aquellos delitos que afectan al bien jurídico protegido por la ley dentro de ellos están: Robo simple y agravado, Hurto simple y agravado, Extorsión, Usurpación, Estafa y Apropiación Ilícita.

4 Hipótesis de la investigación

4.1 Hipótesis general

Existe diferencias significativas entre clima social familiar de los internos por delitos contra la libertad sexual y contra el patrimonio del establecimiento penitenciario

Tarapoto 2016

4.2 Hipótesis específica

Existe diferencias significativas entre las relaciones a nivel de clima social familiar de los internos por delitos contra el patrimonio y contra la libertad sexual Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016.

Existe diferencias significativas entre el desarrollo a nivel de clima social familiar de los internos por delitos contra el patrimonio y contra la libertad sexual Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016.

Existe diferencias significativas entre la estabilidad a nivel de clima social familiar de los internos por delitos contra el patrimonio y contra la libertad sexual Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016.

Capítulo III

Materiales y Métodos

1 Diseño y tipo de investigación

La investigación corresponde a un diseño no experimental ya que se realiza sin manipular las variables. De tipo cuantitativo, alcance descriptivo comparativo puesto que se comparó el clima social familiar entre los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016. Asimismo, es de corte transversal, puesto que los datos se recogieron en un determinado momento.

2 Variable de investigación

2.1 Definición conceptual de la variable

2.1.1 *Clima social familiar*

Para Perot (citado por Ponce, 2011) considera que el clima social familiar constituye una estructura natural en la cual se elabora pautas de interacción psicosociales en el rige el funcionamiento de los miembros definiendo una gama de conducta que facilita una interacción recíproca.

- Dimensión 1: Relaciones
- Dimensión 2: Desarrollo
- Dimensión 3: Estabilidad

2.2 Operacionalización de la variable

Tabla 1

Matriz de operacionalización de la variable clima social familiar

Dimensiones	Definición conceptual	ítems	Definición operacional
Relaciones	Es la dimensión que mide los niveles de comunicación la libre expresión en el entorno familiar y el grado de conflicto que la caracteriza. comprende tres sub-escalas:	a) cohesión (Co): 1, 11, 21, 31, 41, 51, 61, 71, 81 b) expresividad (Ex): 2, 12, 22, 32, 42, 52, 62, 72, 82 c) conflicto (Cf): 3, 13, 23, 33, 43, 53, 63, 73, 83	Puntajes obtenidos en la Escala de Clima Social Familiar (FES) de Moos y Trichett. 1974
Desarrollo	Es la dimensión que evalúa la importancia que tienen los miembros de la familia y ciertos procesos de desarrollo personal, que pueden ser fomentados o no por la vida en común. Comprende cinco sub-escalas	a) autonomía (Au): 4, 14, 24, 34, 44, 54, 64, 74, 84 b) actuación (Ac): 5, 15, 25, 35, 45, 55, 65, 75, 85. c) intelectual - cultural (Ic): 6,16, 26, 36, 46, 56, 66, 76, 86. d) social- recreativo (Sr): 7, 17, 27, 37, 47, 57, 67, 77, 87. e) moralidad y religiosidad (Mr.): 8, 18, 28, 38, 48, 58, 68, 78, 88	
Estabilidad	Es la dimensión que proporciona información sobre la organización del núcleo familiar y sobre el grado de control que normalmente ejercen unos a otros.	a) organización (Or): 9, 19, 29, 39, 49, 59, 69, 79, 89. b) control (Cn): 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90.	

3 Delimitación geográfica y temporal

Tarapoto “Ciudad de las Palmeras” es provincia de San Martín, está ubicada en la selva Nor Oriental, a 631 de longitud este, se asienta en la ladera Occidental de la escalera, en la Cordillera Azul. Ultimo contrafuerte de la cordillera de los Andes del Perú, Tarapoto está comprendido por barrios como, Partido Alto, Suchiche, Huayco, La Hoyada, Punta del Este, El Cercado, Urb. Primavera, El Comercio. Limita al Norte con los distritos de San Antonio de Cumbaza y Cacatachi, por el Sur con el Distrito de

Juan Guerra, por el Este con la Banda de Shilcayo y por el Oeste con Morales y Cacatachi.

El Establecimiento Penitenciario de Tarapoto fue creado en el año 1956 aproximadamente siendo así el Establecimiento Penitenciario más antiguo de la región ubicado en el distrito de Partido alto en la Av. Circunvalación 1160, en la actualidad cuenta con un régimen carcelario cerrado ordinario dividido en Máxima Peligrosidad, Mediana Peligrosidad, Mínima Peligrosidad, en la actualidad cuenta con una cantidad variante de 450 internos sentenciados un 80% de ellos y un 20% procesados en donde a través del trabajo multidisciplinario se intenta devolver a aquellas personas que han sido sentenciadas por múltiples conductas punibles, Así también la presente investigación desarrollada en año de la consolidación de Mar de Grau.

4 Participantes

4.1 Características de muestra

La población estuvo conformada por internos del establecimiento penitenciario de la ciudad de Tarapoto, San Martín – Perú del sexo masculino, que cumplan sentencias por los delitos contra la libertad sexual y contra el patrimonio. El acceso a la población de estudio fue factible gracias a los registros que tienen en establecimiento penitenciario. Además, se realizó un muestreo conglomerado conformada por 100 internos sentenciados por delitos contra la libertad sexual y 100 contra el patrimonio recluidos en un régimen cerrado ordinario y clasificados como "máxima peligrosidad" mediana peligrosidad y máxima peligrosidad del establecimiento penitenciario de Tarapoto, San Martín, Perú.

En la tabla 2 donde se aprecia la cantidad numérica entre de la muestra dividido por grupos delictivos es decir se sostuvo una muestra total de 200 internos, 100 internos pro delitos contra la Libertad Sexual y 100 internos por Delitos contra el Patrimonio.

Tabla 2

Distribución de la muestra por delitos contra la libertad sexual y contra el patrimonio

Grupo delictivo	Situación jurídica	Edad	Cantidad
Libertad sexual	Sentenciados entre 2 y 30 años	Entre 18 y 50 años	100 internos
Delitos contra el patrimonio	Sentenciados entre 2 y 30 años	Entre 18 y 50 años	100 internos
Total			200 internos

4.1.1 Criterios de inclusión

En este presente estudio se realizó a internos entre las edades de 18 y 50 años respectivamente y ambas poblaciones tanto por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio que cumplan condenas no menores de 2 años ni mayor de 25 años pertenecientes a un nivel socioeconómico (alto, medio, bajo).

4.1.2 Criterios de exclusión

Para la ejecución de esta área no se tendrá en cuenta en el estudio a los internos que cumplan pena privativa de la libertad menor de 2 años ni mayor de 20 años tampoco aquellos que mantengan un diagnóstico establecido por un Médico Psiquiatra entre las edades de 18 como mínimo y un máximo de 50 años.

5 Técnica del instrumento de recolección de datos

La Escala de Clima Social Escolar, fue desarrollada por R. Moos, (1974) con el propósito de estudiar los climas escolares. Cuenta con un total de 90 Items y está dividida en cuatro dimensiones, Relaciones, Desarrollo y estabilidad, fue adaptada por

Moos (1979) las preguntas y afirmaciones planteadas en dicha escala deben ser respondidas a través de una escala Likert desde la A hasta la D donde A es casi nunca y D es casi siempre.

6 Proceso de recolección de Datos

Se solicitó la autorización al órgano competente que permita tener acceso a al establecimiento penitenciario, para la recoger de datos se usó la escala antes mencionada, donde se incluyó la información sobre datos demográficos tales como género, edad, grado de instrucción, para luego informar a la población seleccionada y participante capacitándoles e informándoles sobre las medidas y finalidad de la evaluación desarrollada.

7 Procesamiento y análisis de datos

Una vez recolectada la información sobre clima social familiar se procedió a analizar los datos en el paquete estadístico SPSS. Las pruebas estadísticas que se emplearon en el estudio fueron las siguientes, a nivel descriptivo, tablas de frecuencias y porcentajes y nivel referencial para pruebas correlacionales, análisis factorial y de fiabilidad.

8 Consideraciones éticas

En la presente investigación, se tuvo presente el respeto por una propiedad intelectual y otros derechos de las personas e instituciones que nos brindan la facilidad respectiva para ejecutar este proyecto de tesis y se consideró los siguientes pasos, se solicitó el permiso a quien correspondía (Director del Establecimiento Penitenciario

Tarapoto) por medio de un documento emitido por el Director de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión - Tarapoto.

Una vez de haber sido aceptada se procedió a la elección y selección de la población mediante la Dirección del Organismo Técnico de Tratamiento, una vez seleccionada la población se les pedirá de forma voluntaria si están dispuestos a participar en el estudio para luego tener en consideración los antecedentes y índices Patológicos y Diagnósticos Psiquiátricos para proceder con la evaluación respectiva de cada interno.

Capítulo IV

Resultados y discusión

1 Resultados

La presente investigación tuvo por objetivo analizar las diferencias significativa entre clima social familiar de los internos por delitos contra la libertad sexual y contra el patrimonio del establecimiento penitenciario Tarapoto 2016.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos y se aborda la discusión de los mismos.

1.1 Análisis descriptivo

1.1.1 Nivel de clima social familiar por grupos de comparación

En la tabla 3 se observa a un 47.1% reclusos por delitos contra la libertad sexual cuentan con un nivel clima social familiar en la figura de relaciones baja, además se aprecia un 52.9% se encuentra en la categoría baja cifra conformado por internos que cumple condenas y prisión preventiva por delitos contra el patrimonio, mientras que un 10.7% de libertad sexual cuenta con una categoría promedio en la escala de evaluación frente a un 8.7% de patrimonio.

Tabla 3

Niveles de clima social familiar según grupos delictivos

		Delitos contra la libertad Sexual		Delitos contra el patrimonio	
		n	%	n	%
Relaciones	Bajo	26	12.6%	32	15.5%
	Promedio	41	19.9%	40	19.4%
	Alto	30	14.6%	37	18.0%
Desarrollo	Bajo	0	0.0%	0	0.0%
	Promedio	22	10.7%	18	8.7%
	Alto	75	36.4%	91	44.2%
Estabilidad	Bajo	29	14.1%	29	14.1%
	Promedio	37	18.0%	38	18.4%
	Alto	31	15.0%	42	20.4%
Clima social Familiar	Bajo	97	47.1%	100	52.9%
	Promedio	0	0.0%	0	0.0%
	Alto	0	0.0%	0	0.0%

1.1.2 Nivel de clima social familiar según datos sociodemográficos

En la tabla 4 se muestra a un 15.8% de la población por delitos contra la libertad sexual cuenta con una edades que oscilan entre los 18 y 25 años, de ello un 5.3% se ubica en la categoría bajo y solo un 3.2% en la escala promedio, años frente a un 44.2% de evaluados que cuentan entre los 41 y 50 años, por otro lado en delitos contra el patrimonio se observa un 44.9% que cuenta con una edad que va desde los 26 hasta los 35 años los mismo que obtienen un nivel alto de clima social familiar en la figura de estabilidad.

Tabla 4

Niveles de clima social familiar según edades y grupo delictivo

		Edad de interno por Delito contra la Libertad sexual								Edad de interno por Delitos contra el patrimonio							
		18-25 años		26-35 años		36-40 años		41-50 años		18-25 años		26-35 años		36-40 años		41-50 años	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Relaciones	Bajo	5	5.3%	6	6.3%	5	5.3%	10	10.5%	9	8.4%	20	18.7%	3	2.8%	8	7.5%
	Promedio	3	3.2%	7	7.4%	10	10.5%	19	20.0%	10	9.3%	18	16.8%	2	1.9%	6	5.6%
	Alto	7	7.4%	9	9.5%	1	1.1%	13	13.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Desarrollo	Bajo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5	4.7%	12	11.2%	0	0.0%	1	.9%
	Promedio	2	2.1%	5	5.3%	3	3.2%	12	12.6%	23	21.5%	36	33.6%	8	7.5%	22	20.6%
	Alto	13	13.7%	17	17.9%	13	13.7%	30	31.6%	6	5.6%	10	9.3%	3	2.8%	9	8.4%
Estabilidad	Bajo	5	5.3%	10	10.5%	5	5.3%	8	8.4%	9	8.4%	14	13.1%	2	1.9%	12	11.2%
	Promedio	2	2.1%	6	6.3%	6	6.3%	23	24.2%	13	12.1%	24	22.4%	3	2.8%	2	1.9%
	Alto	8	8.4%	6	6.3%	5	5.3%	11	11.6%	28	26.2%	48	44.9%	8	7.5%	23	21.5%

En la tabla 5 donde se presencia el clima social familiar y situación jurídica de los examinados se muestra a un 71.6% de personas vinculadas a delitos contra a libertad sexual se encuentran sentenciadas y un 28.4% procesados ubicándose ambos porcentajes en la categoría bajo en clima social familia en la escala de estabilidad.

Por otro lado, se aprecia a un 76.6% de la población de delitos contra el patrimonio se encuentra sentenciado mientras que un 23.4% se encuentra esperando su sentencia y ambos porcentajes mantienen una categoría baja en cuanto a clima social familiar.

Tabla 5

Niveles de clima social familiar por situación jurídica de cada interno

		Delitos contra la Libertad sexual				Delitos contra el patrimonio			
		Sentenciado		Procesado		Sentenciado		Procesado	
		n	%	n	%	n	%	n	%
Relaciones	Bajo	15	15.8%	11	11.6%	25	23.4%	6	5.6%
	Promedio	31	32.6%	8	8.4%	30	28.0%	10	9.3%
	Alto	22	23.2%	8	8.4%	27	25.2%	9	8.4%
Desarrollo	Bajo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	Promedio	18	18.9%	4	4.2%	14	13.1%	4	3.70%
	Alto	50	52.6%	23	24.2%	68	63.6%	21	19.6%
Estabilidad	Bajo	18	18.9%	10	10.5%	22	20.6%	6	5.6%
	Promedio	29	30.5%	8	8.4%	27	25.2%	10	9.3%
	Alto	21	22.1%	9	9.5%	33	30.8%	9	8.4%

En la tabla 6 del grupo Delitos contra el Patrimonio se observa que un 28.0% del total de internos cuentan con sentencias entre 7 y 10 años presentan niveles bajos de Clima Social Familiar; seguido de los que cumplen condena entre 2 a 6 años; en ese sentido el 23.4% de internos que cumplen condena entre 0 a 1 año presentan niveles bajos de clima familiar frente a un 3.7%. El 22.4% de los reos con condena entre 11 y 15 años también se sitúan en nivel bajo, y finalmente 0.9% de los que cumplen condena entre 16 a 30 años reportan que la atmósfera en la cual viven no les favorece y les motiva.

Tabla 6

Niveles de clima social familiar según tiempo se sentencia por delitos contra el patrimonio

Tabla 7		Tiempo de sentencia por delitos contra el patrimonio									
		0-1 años		2-6 años		7-10 años		11-15 años		16-30 años	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Relaciones	Bajo	5	4.7%	7	6.5%	10	9.3%	8	7.5%	1	.9%
	Promedio	11	10.3%	11	10.3%	10	9.3%	8	7.5%	0	0.0%
	Alto	9	8.4%	9	8.4%	10	9.3%	8	7.5%	0	0.0%
Desarrollo	Bajo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	Promedio	4	3.7%	4	3.7%	4	3.7%	6	5.6%	0	0.0%
	Alto	21	19.6%	23	21.5%	26	24.3%	18	16.8%	1	.9%
Estabilidad	Bajo	5	4.7%	8	7.5%	11	10.3%	4	3.7%	0	0.0%
	Promedio	12	11.2%	10	9.3%	5	4.7%	10	9.3%	0	0.0%
	Alto	8	7.5%	9	8.4%	14	13.1%	10	9.3%	1	0.9%
Clima social familiar	Bajo	25	23.4%	27	25.2%	30	28.0%	24	22.4%	1	0.9%
	Promedio	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	Alto	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%

En la tabla 7 se aprecia un 30.5% de internos por los delitos de libertad sexual cuentan con sentencias entre los 2 y 6 años de pena privativa de la libertad, por otro lado, se aprecia a un 2.1% de la población mantiene sentencias entre los 11 y 15 años.

Tabla 7

Niveles de clima social familiar según tiempo se sentencia por delitos de libertad sexual

Tabla 7		Tiempo de sentencia por delitos contra la libertad sexual									
		0-1 Año		2-6 Años		7-10 años		11- 15 años		16 -30 años	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Relaciones	Bajo	6	6.3%	7	7.4%	6	6.3%	3	3.2%	4	4.2%
	Promedio	5	5.3%	12	12.6%	7	7.4%	6	6.3%	9	9.5%
	Alto	6	6.3%	10	10.5%	3	3.2%	6	6.3%	5	5.3%
Desarrollo	Bajo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	Promedio	3	3.2%	8	8.4%	3	3.2%	2	2.1%	6	6.3%
	Alto	14	14.7%	21	22.1%	13	13.7%	13	13.7%	12	12.6%
Estabilidad	Bajo	5	5.3%	6	6.3%	9	9.5%	3	3.2%	5	5.3%
	Promedio	4	4.2%	18	18.9%	5	5.3%	4	4.2%	6	6.3%

	Alto	8	8.4%	5	5.3%	2	2.1%	8	8.4%	7	7.4%
Clima social familiar	Bajo	17	17.9%	29	30.5%	16	16.8%	15	15.8%	18	18.9%
	Promedio	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	Alto	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%

1.2 Prueba de comparación

En la tabla 8 al utilizar la prueba *t de Student para muestras independientes* se obtuvieron diferencias estadísticamente significativas ($t=0.09$; $gl=200$; $p>0.5$), indicando la presencia de niveles de clima social familiar entre los internos por delitos contra la libertad sexual y contra el patrimonio del establecimiento penitenciario de Tarapoto es homogéneo contando con niveles similares de clima social familiar.

Tabla 8

Comparación entre grupos de estudio a través de la t de Student

Grupos de comparación	n	Media	DS	T	Gl	p
Libertad sexual	100	219.04	24.248	0.09	200	0.929
Contra el patrimonio	100	218.75	22.064			

1.2.1 Comparación de grupos de estudios según dimensiones

En la tabla 9 donde se usa la prueba *t de Student* y comparar los grupos de estudio según la dimensión relaciones se pudo observar que no existen diferencias significativas ($t = 0.334 - 0.334$, $gl = 200$ $p=>0.5$), indicando la presencia de niveles de Clima Social Familiar homogéneo entre las dos poblaciones.

Tabla 9

Comparación de grupos de estudios según la dimensión relaciones

Relaciones	n	Media	DS	T	Gl	p
Libertad sexual	100	67.23	8.192	0.334	200	0.929

Contra el patrimonio	100	66.84	8.226
----------------------	-----	-------	-------

En la tabla 10 mediante el uso de la prueba *t de Student* buscando comparar los grupos de estudio según la dimensión desarrollo se pudo observar que no existen diferencias significativas ($t=0.185$; $gl=200$ $p>0.5$) indicando la presencia de niveles de Clima Social Familiar homogéneo entre las dos poblaciones de estudio.

Tabla 10

Comparación de grupos de estudios según la dimensión desarrollo

Desarrollo	n	Media	DS	T	Gl	P
Libertad Sexual	100	108.89	13.31	0.185	200	0.853
Contra el Patrimonio	100	108.55	12.712			

En la tabla 11 con el uso de la prueba *t de Student* buscando comparar los grupos de estudio según la dimensión estabilidad se pudo observar que no existen diferencias significativas ($t=-0.547$; $gl=200$; $p>0.5$) indicando la presencia de niveles de Clima Social Familiar homogéneo entre las dos poblaciones de estudio.

Tabla 11

Comparación de grupos de estudio según la dimensión estabilidad

Estabilidad	n	media	DS	T	Gl	P
Libertad Sexual	100	42.93	6.295	-547	200	0.585
Contra el patrimonio	100	43.36	4977			

2 Discusión

La importancia de este trabajo radica en la evidencia empírica que aporta la salud mental y rehabilitación de las personas privadas de su libertad por diferentes conductas punibles en diferentes establecimientos penitenciarios. En este sentido el objetivo de la investigación fue comparar el clima social familiar entre los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Tarapoto demostrando que tanto los internos que cumplen condenas por delitos contra la libertad sexual y contra el patrimonio presentan un clima social familiar malo y homogéneo entre las dos poblaciones ($p > 0.929$).

Cabe señalar que en la revisión literaria se han encontrado pocos estudios en Perú que hayan trabajado con las variables clima social familiar en las poblaciones penitenciarias, posiblemente se deba al estigma que tiene la sociedad común contra alguien que haya cometido delitos patrimoniales y contra la libertad sexual.

Por otro lado, hasta mayo del presente año el 66.9% de peruanos han sido víctima de delitos patrimoniales manteniendo una población de reclusos en los diferentes establecimientos penitenciarios de 39% de internos recluidos por culpabilidad en delitos cifra que ha sido similar (Instituto Nacional de Estadística y Informática (INEI, 2016).

Durante las etapas de formación y el aprendizaje del ser humano existe un proceso el cual es determinado como los procesos de Adaptación Social en el cual el individuo modifica sus patrones de comportamiento para ajustarse a las normas y reglas y al adaptarse el individuo abandona cualquier hábito y prácticas perjudicial para su

formación y procesos de aprendizaje de manera adecuada fomentado el buen comportamiento y buena adaptación del mismo.

En el marco de este concepto un estudio hecho por Verrajas y Guzmán (citados por Berneto, 2014) que tuvo como objetivo conocer y comparar el papel de familia en el procesos de adaptación social en adolescentes entre 16 y 19 años reclusos en 6 centros penitenciarios de reformatión Mexicanos reclusos por delitos contra el Patrimonio y contra la Libertad Sexual confirma el papel importantísimo que cumple la familia en la diferentes figuras delictivas como la protección de influencias que puedan perjudicar sus procesos de aprendizaje ligados a diferentes delitos , exigencia y motivación, promoción de estilos de vida, vida sexual, adaptación a grupos sociales, educación sexual adolescente, prevención de riesgos y fomentación de trabajo, en el estudio mencionado se encontró que ambas poblaciones contaban con un clima social familiar malo y indicadores que resultaron ser homogéneos, es decir ambas poblaciones de estudio presentaron falencias similares en los resultados comparativos, asimismo el estudio muestra que los adolescentes que cuentan con mejor clima social familiar tienen su mejor relación con la figura materna la que concuerda con la mayoría de investigadores al mencionar que la familia es el principal eje donde se fomenta valores, creencias, normas y formas de conducta adecuadas y todas ellas buscan el adecuado ajuste a la sociedad de cada individuo .

Pinto y Armayo (2016) Realizaron un estudio "estructura familiar en agresores sexuales" tuvo una población de 16 internos confesos por el delito de violación sexual y 16 por delitos contra el patrimonio del penal de san pedro de Chimbote, Perú . Se usó como instrumento de medición el genograma familiar y entrevistas semi-

estructuradas en cuanto a los resultados se pudo comprobar que 13 de los 16 por libertad sexual y 12 de los 16 por delitos contra el patrimonio provienen de una familia nuclear (Conviviente) y en los 3 siguientes casos por libertad sexual se especifica la existencia de violencia y los padres tuvieron a una familia antes de la actual situación que es homogénea con los adolescentes implicados a delitos contra el patrimonio.

Situación que fue comprobada en este estudio durante los procesos de evaluación Psicológica que sigue de manera protocolar en diferentes establecimientos penitenciarios donde gran parte de lo examinados presentan descendencia de familia disfuncional, nuclear donde hubo la presencia de violencia de todo tipo , machismo y pensamiento ligado a lo concreto y a la normal, situación que es similar en cuanto al perfil familiar de las personas privadas de su libertad por el delitos patrimoniales y donde para este estudio y otros existe diferencias entre clima social familiar en ambas poblaciones es homogénea.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

1 Conclusiones

Después de procesar, interpretar y analizar los datos se llega a las siguientes conclusiones:

- Respecto al objetivo general existe diferencias significativas en el total de clima social familiar ($t=0.90$; $gl=200$; $p>0.5$) indicando que los internos del establecimiento penitenciario de Tarapoto cuentan con indicadores homogéneos.
- Concerniente al primer objetivo específico podemos constatar que no existe diferencia significativa entre relaciones de los internos por delitos contra la libertad sexual y contra el patrimonio ($t=0.334$; $gl=200$; $p>0.5$) indicando que los internos del establecimiento penitenciario de Tarapoto cuentan con indicadores homogéneos de relaciones.
- Respecto al segundo objetivo específico, menciona que para esta investigación no se encontraron diferencias significativas entre internos por delitos contra la libertad sexual y contra el patrimonio a nivel de desarrollo ($t=0.185$; $gl=200$; $p>0.5$) indicadores estadísticos que muestran que ambas poblaciones de estudio a nivel la variable relaciones es homogéneo.
- En cuanto al tercer objetivo específico se concluye que a nivel de estabilidad entre internos por delitos contra la libertad sexual y contra el patrimonio del establecimiento penitenciario de Tarapoto no existe diferencias significativas

($t=-0.547$; $gl=200$; $p>0.5$) cifras que muestran que ambas poblaciones mantienen niveles similares de cuando a la variable estabilidad a nivel de clima social familiar.

2 Recomendaciones

Al finalizar la presente investigación se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Réplica de la presente investigación en grupos internos de otro establecimiento penitenciarios.
2. En próximas investigaciones considerar el tamaño de la muestra, de modo que se pueda lograr mayor comprensión y generalización de los resultados.
3. Fomentar en los internos el uso y desarrollo de un clima social familiar saludables dentro de sus núcleos familiares.
4. Implementar talleres que favorezcan la imagen corporal, actividades deportivas como un ente de seguridad el clima social familiar
5. Facilitar el acceso y uso de información preventiva a poblaciones vulnerables en cuanto a la participación en delitos contra la libertad sexual y contra el patrimonio.

Referencias

- Algola, F. (2003). *Un agresor sexual en prisión*, recuperado de <file:///C:/Users/Patricia.cabrera/Downloads/Dialnet-UnAgresorSexualEnPrisionEntrevistaCriminologicaYRe-5476724.pdf>
- Álvarez, A. (2005). *El abusador sexual de menores, una visión psicoanalítica*. Facultad de Psicología. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín.
- Cruise, H. (2008). *Influencia de la madurez Psicológica y el Autorreporte*. Recuperado de <https://worldwidescience.org/topicpages/c/con+diferente+conducta.html>
- Fernández, O. (2013). *Relación entre clima social familiar y autoestima*. Recuperado de <http://erp.uladech.edu.pe/archivos/03/03012/documentos/repositorio/2014/21/23/124043/20150316083448.pdf>
- Gonzales, M. (2014). *Modelos de educación de los hijos*, recuperado de http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec_42_LaFam_ConcTip&Evo.pdf
- Grossi, F., Paíno, S., Fernández, J. & Rodríguez, F. (2000). Conducta delictiva y ámbito familiar. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 4(2) p. 78-93.
- Guerra, E. (1993). *Clima Social Familiar en Adolescentes y su influencia en el Rendimiento Académico*. (Tesis para optar licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima Perú.
- Hirschi, H. (2013). *Interacción familiar y el desarrollo de la conducta antisocial*, recuperado de : <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N78-1.pdf>

- Montero, A. (2012). *Factores Psicosociales en adolescentes y conductas agresivas*, recuperado de: <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/uss/588/1/Garavito%20%20%20%20Montero.pdf>
- Moos, R. & Trickett, E. (1993). *Escala de Clima Social Familiar (FES)*. Madrid España: TEA Ediciones SA. Tercer volumen, pagina 3-22.
- Morales, E. (2010). *Clima social familiar de los internos por delitos contra la libertad sexual y contra el patrimonio del establecimiento penitenciario de Chimbote*, Recuperado de <http://erp.uladech.edu.pe/archivos/03/03012/documentos/repositorio/2012/01/23/000180/00018020130212054941.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2012). *La familia y el delito*. Recuperado de <http://www.expoknews.com/que-importancia-tiene-la-familia-para-la-onu/>
- Ovalles, A. (2007). *Incidencia de la disfunción familiar asociada a la delincuencia juvenil*. Recuperado de http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S07995982007003000004&lng=es&nrm=iso. ISSN 0798-9598
- Pérez, (2002) *Funcionamiento familiar saludable*, recuperado de: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/funcionamiento_familiar.pdf
- Perú 21, (02 de marzo del 2016). *Perú tercer ocupa el tercer lugar en casos de violencia sexual en el mundo*, recuperado de: <http://peru21.pe/actualidad/peru-ocupa-tercer-lugar-casos-violacion-sexual-mundo-2200933->

- Ponce, M. (2003). *Relación entre el Clima Social Familiar e Inteligencia Emocional en los Alumnos del 5to. año de Educación Secundaria*. (Tesis de licenciatura) Universidad César Vallejo. Trujillo.
- Ponce, G. (2004). Influencia del clima social familiar en el proceso de adaptación adolescente. *Psicología del caribe*, 31(1) p. 207-222. Recuperado de <file:///C:/Users/Patricia.cabrera/Downloads/Influencia-del-clima-familiar-en-el-proceso-de-adaptaci%C3%B3n-social-del-adolescente.pdf>
- Reyes, (2016) *Delitos contra la libertad sexual*, recuperado de <http://www.ehu.es/documents/1736829/2174305/05-delitos-contra-libertad-sexual.pdf>
- Robles N . (2004) *Habilidades sociales y clima social familiar en internos sentenciados por violación sexual*. Tesis para optar el título profesional de Psicólogo. Universidad San Ignacio de Loyola. Recuperado de repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1255/1/2012_Robles_Relaci%C3%B3n%20entre%20clima%20social%20familiar%20y%20autoestima%20en%20estudiantes%20de%20secundaria%20de%20una%20instituci%C3%B3n%20educativa%20del%20Callao.pdf
- Rodríguez, F. & Torrente, A. (2003). *Interacción familiar y conducta antisocial*, recuperado de : <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N78-1.pdf>
- Samame, M. (2014). *Relación entre clima social familiar y Bullying*, recuperado de: <file:///C:/Users/Patricia.cabrera/Downloads/242-921-1-PB.pdf>
- Sánchez, (2013). Delitos contra el patrimonio y su fundamentación en código procesal Peruana, recuperado de

http://files.uladech.edu.pe/docente/32853380/DERECHO_PENAL_ESPECIAL_I/Sesion_10/CONTENIDO%20N%C2%BA%2010.pdf

Santos, G. (2012). *Clima social familiar y habilidades sociales de los alumnos de la institución educativa el callao*, recuperado de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1323/1/2012_Santos_EI%20clima%20social%20familiar%20y%20las%20habilidades%20sociales%20de%20los%20alumnos%20de%20una%20instituci%C3%B3n%20educativa%20del%20Callao.pdf

Sierra A. (2003). *La violencia familiar y su vinculación con la autoestima del estudiante de educación básica*.

White, E. (1888). *Mente Caracter y Personalidad*. Buenos Aires: Servicio Educacional Hogar y Salud.

Zamudio, O. (2008). *Familiar y el rol en el crecimiento de la personalidad*, recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=HMrVwCfWLacC&pg=PA322&lpg=PA322&dq=Zamudio++y++su++opinion++sobre++la++familia&source=bl&ots=PbTLq_6Dz&sig=3qAsnZuTBy3TUr0DvUadtO3ZE_c&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi1h5O756bSAhUK4SYKHQhNDpwQ6AEITDAI#v=onepage&q=Zamudio%20%20y%20%20su%20%20opinion%20%20sobre%20%20la%20%20familia&f=false

Anexos

Anexo 1: Propiedades psicométricas de la Escala de Clima Social Familiar

Fiabilidad

En la tabla 1 donde se muestra el coeficiente de confiabilidad según el Alfa de Cronbach en la escala total 0.833 demostrando una buena consistencia interna y un excelente coeficiente de fiabilidad en las dimensiones del constructo que ascienden a 0.910 cifras que indican una muy buena consistencia interna.

Tabla 1

Estimaciones de confiabilidad por Alfa de Cronbach

Dimensiones	Nº de ítems	Alfa de Cronbach
Relaciones	27	0.910
Desarrollo	45	0.910
Estabilidad	18	0.910
Clima social familiar	90	0.833

Validez de Contenido mediante el criterio de jueces

En cuanto a la validez el contenido de este instrumento fue sometido a un estudio inicial mediante el procesos llamado “Criterio de Jueces” facilitando a los expertos en instrumento respectivo con sus definiciones operacionales(tanto para la escala total como para cada uno de los ítems del test) teniendo la colaboración de tres expertos que ejecutaron su juicio de expertos de manera independiente evaluando la correspondencia de los ítems y si resultan precisos, sencillos y fácil de entender para

cuantificar los hallazgos se aplicó el Índice de Acuerdo (Escurra, 1988). En la muestra el índice de acuerdo por criterio de jueces, los resultados indican que los expertos logran coincidir significativamente, en sus apreciaciones respecto a la valoración del cuestionario en su forma global . Por lo tanto podemos decir que presenta validez de contenido.

Tabla 2

Índice de Acuerdo de Jueces

Nº	aspectos de evaluación a considerar	A	D
1	las respuestas responden los objetivos	1	
2	los Ítems miden las variables de estudio	1	
3	el instrumento persigue los fines del objetivo general	1	
4	el instrumento persigue los fines del objetivo específico	1	
5	las ideas planteadas son respectivas del tema	1	
6	hay claridad en los Ítems	1	
7	las preguntas responden a un orden lógico	1	
8	el número de Ítems por dimensiones es el adecuado	1	
9	el número de ítems por indicador es el adecuado	1	
10	la secuencia planteada es adecuada	1	
11	las preguntas deben ser reformuladas		0.75
12	debe considerarse otros ítems		0.75

Validez de constructo mediante la técnica de análisis de subtest- test

En la tabla 3 se observó que las correlaciones entre clima social familiar en delitos contra la libertad sexual y contra el patrimonio fueron significativas y se relacionan significativamente ($r = .810^{**}$; $p = 0.01$) es decir las relaciones se afectan significativamente con el clima social familiar ($r = .662^{**}$; $p = 0.01$) presentándose así un cuadro mayor en cuanto a la escala de relaciones . Por otro lado también se aprecia

una relación significativa con la escala de desarrollo relacionándose significativamente con el clima social familiar académico ($r = .562^{**}$; $p = 0.01$) . Entonces cuando mayor sea estabilidad mayor será el clima social familiar.

Tabla 3

Correlacion de Pearson según dimensiones del clima social familiar

	r	P
Relaciones	.662**	1
Desarrollo	.562**	.000
Estabilidad	.568 **	.000
Clima Social familiar	.810**	.000

** La correlación es significativa a nivel 0.01

Datos de la prueba de confiabilidad y valides

La Escala de Clima Social Escolar, fue desarrollada por R. Moos, (1974) con el propósito de estudiar los climas escolares. Cuenta con un total de 90 Ítems y está dividida en cuatro dimensiones, Relaciones, Desarrollo y estabilidad, fue adaptada por Moos (1979) las preguntas y afirmaciones planteadas en dicha escala deben ser respondidas a través de una escala Likert desde la A hasta la D donde A es casi nunca y D es casi siempre.

La validez el contenido de este instrumento fue sometido a un estudio inicial mediante el procesos llamado "Criterio de Jueces" facilitando a los expertos en instrumento respectivo con sus definiciones operacionales(tanto para la escala total como para cada uno de los ítems del test) teniendo la colaboración de tres expertos

que ejecutaron su juicio de expertos de manera independiente evaluando la correspondencia de los ítems y si resultan precisos, sencillos y fácil de entender para cuantificar los hallazgos se aplicó el Índice de Acuerdo (Escurra, 1988). En la muestra el índice de acuerdo por criterio de jueces, los resultados indican que los expertos logran coincidir significativamente, en sus apreciaciones respecto a la valoración del cuestionario en su forma global . Por lo tanto podemos decir que presenta validez de contenido.

Anexo 2: Matriz de consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable	Metodología de la investigación
¿Existe diferencias significativas entre el nivel de clima social familiar de los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario Pampas de Tarapoto, 2016?	Comparar el nivel de clima social familiar entre los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016.	-Existe diferencias significativas entre el nivel de clima social familiar de los internos por delitos contra el patrimonio y contra la libertad sexual Establecimiento Penitenciario Tarapoto, 2016.	Clima Social Familiar <i>Dimensiones:</i> -Desarrollo -Estabilidad -Relaciones	<i>Diseño:</i> No experimental <i>Tipo:</i> Cuantitativo <i>Alcance:</i> Descriptivo Comparativo <i>Corte:</i> Transversal
Problemas específicos	Objetivo específicos	Hipótesis específicas		
¿Existe diferencias significativas entre nivel de relaciones de los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016?	Comparar el nivel de relaciones de los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016.	Existe diferencia significativa entre relaciones de los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016.		
¿Existe diferencias significativas entre el nivel desarrollo de los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016?	Comparar el nivel de desarrollo de los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016.	Existe diferencias significativas entre desarrollo de los internos por delitos contra el patrimonio y contra la libertad sexual Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016.		
¿Existe diferencias significativas entre el nivel de	Determinar la Comparar el nivel de	Existe diferencias significativas entre estabilidad de los internos por delitos contra el patrimonio y contra la libertad		

<p>estabilidad de los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio del Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016?</p>	<p>estabilidad de los internos por delitos contra la libertad sexual y delitos contra el patrimonio Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016.</p>	<p>sexual Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, 2016.</p>		
--	--	--	--	--

Anexo 3: Carta de aceptación

Anexo 4: Protocolo

ESCALA DE CLIMA SOCIAL FAMILIA (FES)

Grupo Delictivo: _____ **Situación Jurídica:** _____

Edad: _____ **Delito** _____ **Años tiempo de sentencia:** _____

continuación se presentará 90 afirmaciones responda marcando una X de acuerdo al actuar suyo y a la composición familiar en la que usted ha sido partícipe.

A) Casi Nunca B) Nunca C) Siempre D) Casi Siempre

Nº	Enunciados	A	B	C	D
1	En mi familia nos ayudamos y apoyamos realmente unos a otros.				
2	Los miembros de mi familia guardan, a menudo, sus sentimientos para sí mismos.				
3	En nuestra familia reñimos mucho.				
4	En general, ningún miembro de la familia decide por su cuenta.				
5	Creemos que es importante ser los mejores en cualquier cosa que hagamos.				
6	En mi familia a menudo hablamos de temas políticos o sociales.				
7	Pasamos en casa la mayor parte de nuestro tiempo				
8	Los miembros de mi familia asistimos con bastante regularidad a cultos de la iglesia.				
9	Las actividades de nuestra familia se planifican cuidadosamente				
10	En mi familia tenemos reuniones obligatorias muy pocas veces.				
11	Muchas veces da la impresión de que en casa sólo estamos "pasando el rato".				
12	En casa hablamos abiertamente de lo que nos parece o queremos				
13	En mi familia casi nunca mostramos abiertamente los enfado				
14	En mi familia nos esforzamos mucho para mantener la independencia de cada uno.				
15	Para mi familia es muy importante triunfar en la vida.				
16	Casi nunca asistimos a conferencias, funciones o conciertos.				
17	Frecuentemente vienen amigos a comer en casa, o a visitarnos				
18	En mi casa no rezamos en familia.				
19	En mi casa somos muy ordenados y limpios.				
20	En nuestra familia hay muy pocas normas que cumplir.				

21	Todos nos esforzamos mucho en lo que hacemos en casa				
22	En mi familia es difícil “desahogarse” sin molestar a todo el mundo.				
23	En casa a veces nos enfadamos tanto que golpeamos o rompemos algo.				
24	En mi familia cada uno decide sus propias cosas.				
25	Para nosotros no es muy importante el dinero que gane cada uno.				
26	En mi familia es muy importante aprender algo nuevo o diferente				
27	Alguno de mi familia practica habitualmente deportes: fútbol, baloncesto, etc.				
28	A menudo hablamos del sentido religioso de la Navidad, Pascua y otras fiestas.				
29	En mi casa, muchas veces resulta difícil encontrar las cosas cuando las necesitamos.				
30	En mi casa una sola persona toma la mayoría de las decisiones				
31	En mi familia hay un fuerte sentimiento de unión.				
32	En mi casa comentamos nuestros problemas personales				
33	Los miembros de mi familia casi nunca mostramos nuestros enfados.				
34	Cada uno entra y sale en casa cuando quiere.				
35	Nosotros aceptamos que haya competición y “que gane el mejor”.				
36	Nos interesan las actividades culturales.				
37	Vamos a menudo al cine, a competiciones deportivas, excursiones, etc.				
38	No creemos en el cielo ni en el infierno.				
39	En mi familia la puntualidad es importante				
40	En casa las cosas se hacen de una forma establecida.				
41	Cuando hay que hacer algo en casa, es raro que se ofrezca algún voluntario.				
42	En casa, si a alguno de le ocurre de momento hacer algo, lo hace sin pensarlo más.				
43	Las personas de nuestra familia nos criticamos frecuentemente unas a otras.				
44	En mi familia, las personas tienen poca vida privada o independiente.				
45	Nos esforzamos en hacer las cosas cada vez un poco mejor.				
46	En mi familia casi nunca tenemos conversaciones intelectuales.				
47	En mi casa, todos tenemos una o dos aficiones.				
48	Las personas de mi familia tenemos ideas muy precisas sobre lo que está bien o mal.				

49	En mi familia cambiamos de opinión frecuentemente.				
50	En mi casa se da mucha importancia a cumplir las normas				
51	Las personas de mi familia nos apoyamos de verdad unas a otras.				
52	En mi familia cuando uno se queja siempre hay otro que se siente afectado.				
53	En mi familia a veces nos peleamos a golpes.				
54	Generalmente, en mi familia cada persona sólo confía en sí misma cuando surge un problema.				
55	En casa, nos preocupamos poco por los ascensos en el trabajo o las calificaciones escolares.				
56	Alguno de nosotros toca un instrumento musical				
57	Ninguno de la familia participa en actividades recreativas, fuera del trabajo o de la escuela				
58	Creemos que hay algunas cosas en las que hay que tener fe.				
59	En casa nos aseguramos de que nuestras habitaciones queden limpias.				
60	En las decisiones familiares todas las opiniones tienen el mismo valor.				
61	En mi familia hay poco espíritu de grupo.				
62	En mi familia los temas de pagos y dinero se tratan abiertamente.				
63	Si en mi familia hay desacuerdo, todos nos esforzamos para suavizar las cosas y mantener la paz.				
64	Las personas de la familia se animan firmemente unos a otros a defender sus propios derechos.				
65	En nuestra familia apenas nos esforzamos para tener éxito.				
66	Las personas de mi familia vamos con frecuencia a las bibliotecas.				
67	Los miembros de la familia asistimos a veces a cursillos o clases particulares por afición o por interés.				
68	En mi familia cada persona tiene ideas distintas sobre lo que está bien o mal.				
69	En mi familia están claramente definidas las tareas de cada persona.				
70	En mi familia cada uno puede hacer lo que quiera.				
71	Realmente nos llevamos bien unos con otros.				
72	Generalmente tenemos cuidado con lo que nos decimos.				
73	Los miembros de la familia estamos enfrentados unos con otros				
74	En mi casa es difícil ser independientes sin herir los sentimientos de los demás.				
75	Primero el trabajo, luego la diversión”, es una norma en mi familia.				
76	En mi casa, ver la televisión es más importante que leer.				

77	Las personas de nuestra familia salimos mucho a divertirnos				
78	En mi casa, leer la Biblia es algo muy importante.				
79	En mi familia el dinero no se administra con mucho cuidado				
80	En mi casa las normas son bastante inflexibles.				
81	En mi familia se concede mucha atención y tiempo a cada uno.				
82	En mi casa expresamos nuestras opiniones de modo frecuente y espontáneo				
83	En mi familia creemos que no se consigue mucho elevando la voz				
84	En mi casa no hay libertad para expresar claramente lo que se piensa				
85	En mi casa hacemos comparaciones sobre nuestra eficacia en el trabajo o en el estudio.				
86	A los miembros de mi familia nos gusta realmente el arte, la música o la literatura.				
87	Nuestra principal forma de diversión es ver televisión o escuchar la radio.				
88	En mi familia creemos que quien comete una falta tendrá su castigo				
89	En mi familia, de ordinario, la mesa se recoge inmediatamente después de comer.				
90	En mi familia uno no puede salirse con la suya.				